

Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación Ibero-DeTI ASIBEI.

Ing. Roberto Giordano Lerena¹

¹Decano Facultad de Ingeniería
Universidad FASTA

INTRODUCCIÓN

Con la organización del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina - CONFEDI, en uso de la presidencia de la Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería - ASIBEI, se realizó los días 26 y 27 de noviembre de 2015 en la ciudad de Ushuaia, la IX Asamblea General de la ASIBEI y XXXVII Seminario Académico "Políticas Públicas y Carreras de Ingeniería".

La agenda del seminario contempló una conferencia del Dr. Alejandro Ceccatto, Secretario de Articulación Científico Tecnológica del MINCyT de Argentina, sobre "El proceso para el establecimiento de un sistema de reconocimiento de las actividades de desarrollo tecnológico social en Argentina" y otra del Ing. Daniel Morano, Coordinador del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros del ME de Argentina, sobre "Argentina, la formación de ingenieros como política de estado. Una necesidad para el desarrollo". Asimismo, se realizaron dos talleres sobre acreditaciones internacionales, a cargo del Dr. Ramiro Jordán, Founder ISTECH, y del Dr. Joseph L. Sussman, Chief Accreditation Officer de ABET.

En la reunión del Comité Ejecutivo de ASIBEI se presentaron los avances de los 6

ejes estratégicos y se definieron las acciones a desarrollar en el próximo año. Cabe destacar aquí la presentación y aprobación del Documento "Perfil del Ingeniero Iberoamericano" cuya redacción coordinó la Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería - ANFEI, de México, en el marco del Eje Estratégico 2 sobre Formación del Ingeniero Iberoamericano.

En el marco del Eje Estratégico 6 sobre Desarrollo Tecnológico, el CONFEDI presentó a la asamblea la propuesta de creación de la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI** ASIBEI. La iniciativa fue presentada por el Ing. Roberto Giordano Lerena, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA, y el Ing. Miguel Angel Sosa, decano de la Facultad Regional Delta de la Universidad Tecnológica Nacional, integrantes de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de CONFEDI. Hecha la lectura y análisis de la propuesta, la asamblea aprobó por unanimidad la creación de esta cátedra abierta interinstitucional, de alcance iberoamericano. Finalmente, en el acto de clausura del encuentro, las asociaciones miembros de ASIBEI presentes suscribieron el Acuerdo Fundacional de **Ibero-DeTI** ASIBEI.

IBERO-DETI ASIBEI

La Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI** es un Proyecto Interuniversitario de ASIBEI, con perfil de cátedra universitaria abierta, para el estudio y fomento del Desarrollo Tecnológico e Innovación en Iberoamérica.

Es un espacio académico para el debate, la reflexión, la construcción colectiva de conocimiento, el mejoramiento de la docencia y la investigación, la generación y fortalecimiento de relaciones interuniversitarias, la integración interinstitucional e interpersonal, el desarrollo de competencias, y la realización de actividades dinamizadoras y promotoras del Desarrollo Tecnológico y la Innovación en nuestra región Iberoamericana.

La Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI** tiene como misión estudiar y promover el desarrollo tecnológico e innovación en la región, en especial en el ámbito de la educación superior en Ingeniería, como medio para el fortalecimiento, desarrollo y posicionamiento internacional de ASIBEI, de nuestras comunidades universitarias e instituciones educativas, y de las condiciones políticas y sociales de los países de Iberoamérica.

Este proyecto se alinea perfectamente con lo establecido en la misión, visión, principios y planificación estratégica institucional de ASIBEI y de cada una de las Instituciones y contribuye a su cumplimiento efectivo. Además, las fortalece e integra en un grupo de referencia en este campo de carácter estratégico en la región, en especial en el ámbito de la Ingeniería y de Iberoamérica.

La labor conjunta de las facultades de ingeniería e instituciones que formen parte de **Ibero-DeTI ASIBEI**, contribuirá fuertemente a lo acordado en el Plan Estratégico de ASIBEI, en particular su Eje 6 sobre Desarrollo Tecnológico, y en perfecta sintonía con lo establecido en la Declaración de Valparaíso, que propone el desarrollo de la competencia para *“Contribuir a la generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas”* como una meta en las carreras de ingeniería en Iberoamérica.

OBJETIVOS

La Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **IberoDeTI ASIBEI** tiene por objetivo, contribuir a:

- Promover y fortalecer las actividades de desarrollo tecnológico, transferencia de conocimientos tecnológicos y contribución a las innovaciones en las Facultades de Ingeniería atendiendo a las necesidades socio-productivas locales y a la integración regional.
- Incrementar el aporte de las Facultades de Ingeniería al desarrollo territorial sostenible en su espacio de influencia en un marco de fortalecimiento de la cooperación regional.
- El análisis y mejora de los diseños curriculares institucionales en lo que respecta a la formación de competencias en desarrollo tecnológico e innovación en los estudiantes y egresados universitarios.
- La integración de diferentes Unidades Académicas y profesionales de la región en un diálogo interdisciplinario que comparta experiencias, genere conocimiento y promueva competencias personales e institucionales en innovación, tanto en las instituciones miembros como hacia la comunidad toda.
- La formación y perfeccionamiento de docentes, profesionales e instituciones de la región para el desarrollo tecnológico y la innovación.
- El desarrollo de proyectos conjuntos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y la producción científica y tecnológica en relación al desarrollo tecnológico e innovación.
- El desarrollo de actividades abiertas de capacitación, formación, entrenamiento y difusión e intercambio de experiencias y conocimientos.
- El fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre las facultades e instituciones miembros y la vinculación con otras universidades e instituciones que trabajan en la temática en la región y en el mundo.
- La generación de recomendaciones y proyectos de políticas públicas para el fomento del desarrollo tecnológico e innovación en la región.

MIEMBROS

Son Miembros Fundadores de la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **IberoDeTI** – ASIBEI: Asociación Brasileira de Enseñanza de la Ingeniería ABENGE (Brasil), Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI (Colombia), Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI (México), Asociación Ecuatoriana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería ASECEI (Ecuador), Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería CONDEFI (Chile), Consejo Federal de Decanos de Ingeniería CONFEDI (Argentina), Consejo Nacional de Facultades de Ingeniería del Perú CONAFIP (Perú), Instituto Politécnico de Setúbal (Portugal), Instituto Superior de Ingeniería de Porto (Portugal), Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology LACCEI y Universidad ORT (Uruguay).

Podrán sumarse a la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **IberoDeTI** ASIBEI otras Asociaciones Nacionales y universidades miembros de ASIBEI con vocación de aunar esfuerzos en pro de la misión propuesta. Estas Instituciones que se incorporen a **Ibero-DeTI ASIBEI** serán consideradas Miembros Activos.

Asimismo, a través de ASIBEI, la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI** podrá suscribir acuerdos con otras organizaciones que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es el órgano de dirección de la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI**. Este Consejo Directivo está integrado por dos representantes de cada Facultad o Asociación Miembro (uno titular y otro suplente), tanto sea fundador o activo. Uno de estos representantes ejercerá la presidencia del Consejo Directivo, que rotará cada dos años, y otros dos ejercerán la vicepresidencia y secretaría general. Serán representantes de Asociaciones o Universidades miembros

de ASIBEI aquellos designados por resolución formal de las respectivas autoridades.

Las autoridades del Consejo Directivo (presidente, vicepresidente y secretario general) asumen la responsabilidad por la coordinación y desarrollo de la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI**, la delegación de la ejecución/implementación de las actividades acordadas, la representación ante universidades y organismos de la región o fuera de ella, la documentación de sus actos y la redacción de la memoria anual. Para esto, el Consejo Directivo mantendrá las reuniones que considere necesarias, en modalidad presencial o virtual.

Los miembros fundadores deben presentar a sus respectivos representantes en la primera reunión del Comité Ejecutivo de ASIBEI de 2016, donde se conformará el Consejo Directivo de **Ibero-DeTI ASIBEI**. Por el momento, la coordinación y redacción del plan de acción inicial está a cargo del Ing. Miguel Angel Sosa, de CONFEDI.

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI** es el órgano asesor del Consejo Directivo en lo que respecta a las cuestiones académicas. Este Consejo Académico está integrado por destacados profesionales en la temática convocados al efecto por el Consejo Directivo.

CONVOCATORIA

Desde la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del CONFEDI se convoca a los interesados de las facultades de ingeniería de Argentina a sumarse a esta iniciativa de Cátedra Abierta Iberoamericana de Desarrollo Tecnológico e Innovación **Ibero-DeTI ASIBEI**. La participación de docentes e investigadores de nuestras universidades enriquecerán el debate, la reflexión y la construcción colectiva de conocimiento, y contribuirá a la mejora de la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, en nuestras instituciones y en la región.